

# Barrio San Agustín: Ulpiano Suarez recorrió la obra en Ciudad de Mendoza y supervisó los avances

12/01/2026



El jefe comunal de Ciudad de Mendoza visitó el predio de la ex playa San Agustín, donde se lleva a cabo la primera etapa del proyecto de urbanización y construcción de viviendas. Se trata de la iniciativa que la capital ejecuta junto al IPV y el Gobierno provincial.

Este viernes 9, el **intendente de la Ciudad de Mendoza, Ulpiano Suarez**, recorrió el predio de la ex playa San Agustín junto a **Mariana Osorio**, directora de Vivienda y Hábitat, funcionarios y equipos técnicos municipales. La visita tuvo como objetivo **supervisar los avances del proyecto** que

transformará el área en un **nuevo barrio**, con infraestructura, servicios básicos y viviendas sociales.



“Recorrimos un lugar que durante años fue la playa de secuestro San Agustín, una montaña de vehículos y chatarra que, incluso derivó en el incendio de 2023 y afectó a familias de la zona. Hoy **estamos dando vuelta esa historia**: logramos el cierre definitivo del predio, avanzamos con la remediación ambiental y ahora **concretamos un proyecto de urbanización que permitirá desarrollar viviendas, infraestructura y servicios, mejorando de manera real las condiciones de hábitat y el futuro del barrio**”, expresó el jefe comunal.

La iniciativa corresponde a la **Etapa I del proyecto de urbanización del barrio San Agustín**, que contempla la **preparación del terreno, la ejecución de obras de infraestructura y la construcción de 56 viviendas** (luego serán más de 200). Todo ello se realizará en un sector que fue afectado por un incendio en septiembre de 2023 y que desde entonces es objeto de un proceso integral de saneamiento y recuperación urbana.



Durante la recorrida, se pudo constatar el **montaje del obrador, el cierre perimetral del predio, la limpieza de la superficie vegetal y el avance en las tareas de compactación del terreno**, pasos fundamentales para el desarrollo de las manzanas donde se emplazarán las futuras viviendas.

“Se trata de un **desarrollo urbano de vivienda social** destinado a los habitantes del conglomerado, que se va a ir haciendo en etapas. La primera etapa de esta urbanización son 2 hectáreas y media y son 56 unidades habitacionales, de las 250 estimadas. Serán **viviendas básicas de alrededor de 50 metros cuadrados**, con sus respectivos espacios de recreación y de equipamiento”, describió **Mariana Osorio, directora de Vivienda y Hábitat**. Y agregó: “Ahora el proceso está en etapa licitadora, con el objetivo de comenzar las tareas en marzo y que el desarrollo se concrete a lo largo de este 2026”.

El proyecto es resultado de una **planificación territorial estratégica**, desarrollada de manera articulada entre la **Ciudad de Mendoza, el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV)** y distintas reparticiones provinciales. El mismo está enfocado

en mejorar las condiciones de hábitat, dar respuesta a la demanda habitacional de la zona y evitar nuevos asentamientos informales.

En esta primera etapa, el IPV lleva adelante la **licitación para la preparación del terreno y la construcción de las viviendas**, mientras que el municipio tiene a su cargo el **movimiento de suelos y la ejecución de la infraestructura urbana**, que incluirá red vial y peatonal, desagües pluviales, red cloacal y de agua potable. En paralelo, se avanzará con las obras de alumbrado público y suministro eléctrico mediante un convenio con Edemsa.



La inversión total del proyecto combina **aportes provinciales y municipales**, y permitirá no sólo la construcción de viviendas, sino también la incorporación de servicios y equipamiento urbano que consolidarán el desarrollo del sector.